

Oposición frena pedido de facultades del Ejecutivo en comisiones clave de la Cámara de Diputados



Diario
EL SOL

SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/ 1.00

Cusco, martes 8 de setiembre del 2026

Año: CXXV

Nº 39,504

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Visita del Papa León XIV inyectará S/ 77 millones adicionales y atraerá a más de 50 000 turistas

¿TRADICIÓN O ABUSO?: Denuncian maltrato animal en la festividad de la Virgen de Natividad

▲ Danzantes habrían dado de beber cerveza a una llama, hecho reavivó el debate sobre el uso de animales en festividades tradicionales



Familiares de José Luis Castillo "Pibe" denuncian que murió tras presunto "pepeo"



SUTEP aprueba paro nacional de 24 horas para el jueves 13 de noviembre



Vías de acceso a Sacsayhuamán presentan forados y daños críticos ante visita de Papa León XIV

Preocupante estado de las calles que recorrerá la comitiva papal



Acusan al Gobierno de Keiko Fujimori de incumplir compromisos con el magisterio

SUTEP aprueba paro nacional de 24 horas

Bases magisteriales del Cusco denuncian la exclusión del pago de la deuda social y de los aumentos salariales en el proyecto presupuestal del Ejecutivo



Cuestionamientos al presupuesto fiscal y huelga de hambre anterior

El dirigente cusqueño dirigió duras críticas hacia la gestión de la presidenta Keiko Fujimori, señalando que su administración viene ignorando los compromisos asumidos con el magisterio. El detonante de la protesta es la ausencia de recursos clave en el proyecto de Ley de Presupuesto Público, donde no se han consignado los fondos necesarios para el pago de la deuda social que el Estado mantiene con miles de trabajadores del sector.

La medida se adopta luego de que en meses previos el gremio acatara una drástica huelga de hambre en diferentes regiones del país para presionar al Ejecutivo. Pese a que dicha acción forzó la firma de un acta de negociación colectiva con el Ministerio de Educación, los dirigentes denuncian que las promesas plasmadas en el papel no se están reflejando en las asignaciones económicas reales del Gobierno.

Ante este panorama, el SUTEP advirtió que el paro de 24 horas marcará el inicio de una escalada de medidas de fuerza y movilizaciones a nivel nacional, responsabilizando directamente al Ejecutivo por la eventual afectación del año escolar debido a la falta de voluntad política para atender las demandas del magisterio.

El Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) oficializó la convocatoria a un paro nacional de 24 horas en rechazo al presunto incumplimiento de los acuerdos suscritos por el Gobierno Central. La huelga fue aprobada por unanimidad durante la V Asamblea Nacional de Delegados, celebrada los días 4 y 5 de setiembre en la capital de la República.

El secretario general de la

base regional del SUTEP Cusco, Wilber Loayza, informó que la fecha exacta de la paralización se determinará en los próximos 15 días. Este plazo permitirá a los dirigentes nacionales y regionales realizar las denominadas "bajadas a bases" con el objetivo de coordinar las plataformas locales, consolidar los pliegos de reclamos e informar detalladamente a los docentes y auxiliares de las diversas provincias del país.

Denuncian maltrato animal durante las celebraciones de la Virgen de Natividad: Danzantes habrían dado de beber cerveza a una llama

El indignante hecho reavivó el debate sobre el uso de animales en festividades tradicionales

Una ola de indignación se desató en las redes sociales tras difundirse una grave denuncia que involucra a miembros de la danza Qhapaq Qolla en Cusco. Según los reportes y las imágenes difundidas, los danzantes habrían obligado a una llama a consumir cerveza en plena vía pública, en el marco de las actividades en honor a la festividad de la Virgen de Natividad.

El hecho generó un enérgico rechazo por parte de ciudadanos y defensores de los animales, quienes catalogaron la acción como un claro acto de maltrato. Asimismo, la difusión de este material audiovisual puso nuevamente sobre la mesa el debate respecto a los límites del uso de animales en manifestaciones culturales, exigiendo a las autoridades una mayor regulación y sanciones drásticas para garantizar el respeto y cuidado de los ejemplares que forman parte de estas expresiones tradicionales.



EMUFEC presentará informe económico de las Fiestas del Cusco en un plazo de 10 días para transparentar la gestión del Inti Raymi

La gerente general de la empresa municipal, Diana Cuaresma, confirmó que el balance financiero detallará los ingresos por auspicios y venta de butacas

En un esfuerzo por responder a las demandas de fiscalización y rendición de cuentas, la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco (EMUFEC) anunció que presentará el informe económico oficial de las Fiestas del Cusco en un plazo máximo de 10 días calendarios. El documento técnico consolidado será entregado inicialmente a la junta de accionistas antes de su difusión generalizada.

La gerente general de EMUFEC, Diana Cuaresma, precisó que el reporte financiero no consistirá en una simple estimación de cifras, sino que estará rigurosamente respaldado por toda la documentación sustentatoria de ingresos y egresos. Con esta publicación, la entidad busca transparentar de forma integral el manejo de los recursos públicos y privados utilizados duran-

te el mes jubilar de la ciudad, despejando las dudas y cuestionamientos surgidos en diversos sectores de la opinión pública

respecto a la administración fiscal de la temporada festiva.

Fiscalización al Inti Raymi y



convenios corporativos

El balance final pondrá especial énfasis en transparentar la recaudación de los tres eventos de mayor envergadura y arrastre presupuestal del calendario cusqueño:

- **Inti Raymi:** Detalle exacto de la taquilla recaudada por la venta de butacas a turistas nacionales y extranjeros en los tres escenarios tradicionales (Qorikancha, Plaza de Armas y la explanada de Sacsayhuamán).
- **Noche de Luz y Sonido:** Desglose de los costos de producción técnica, contratación de artistas y seguridad para los espectáculos masivos del centro histórico.
- **Convenios de Auspicio:** Transparentación de los montos económicos y acuerdos de canje suscritos con las marcas de empresas privadas que

participaron como patrocinadores oficiales de las celebraciones.

Subsanación de observaciones bajo el marco legal

Respecto a las presuntas irregularidades u omisiones señaladas por los órganos de control y regidores de la Municipalidad Provincial del Cusco, Cuaresma aseguró que todas las observaciones identificadas serán subsanadas estrictamente conforme al marco legal y administrativo vigente.

La publicación de este informe integral permitirá a la ciudadanía y a los operadores del sector turismo conocer con precisión el balance de pérdidas y ganancias, así como el impacto real de las festividades del presente año en la reactivación de la economía local de la capital arqueológica de América.

Vías de acceso a Sacsayhuamán presentan forados y daños críticos ante la próxima visita del papa León XIV a Cusco

El gerente de Tránsito de la Municipalidad Provincial del Cusco, Reynaldo Bellido, reconoció el preocupante estado de las calles que recorrerá la comitiva papal

Las alarmas se encendieron en la Ciudad Imperial debido al deterioro de la infraestructura vial que servirá de escenario para las actividades de la máxima autoridad de la Iglesia católica. El gerente de Tránsito, Vialidad y Transporte de la Municipalidad Provincial del Cusco, Reynaldo Bellido, reconoció públicamente que las principales vías de acceso hacia el parque arqueológico de Sacsayhuamán presentan severos forados, baches y desperfectos estructurales que comprometen la transitabilidad y la seguridad vial.

El complejo incaico ha sido seleccionado como el punto central para una masiva actividad pastoral que encabezará el papa León XIV durante su esperada visita apostólica a la región. Ante este escenario, el funcionario admitió la urgencia de intervenir las rutas, advirtiendo que el estado actual de las calzadas no solo representa un riesgo técnico para el desplazamiento de los feligreses y las delegaciones oficiales, sino que además amenaza con proyectar

una "mala imagen" de la ciudad ante los miles de turistas y la prensa internacional que cubrirán el evento.

PLAN DE CONTINGENCIA Y BACHEO DE EMERGENCIA

Frente a la presión del calendario eclesiástico, Bellido informó que la municipalidad provincial se encuentra coordinando de forma prioritaria con las gerencias operativas para poner en marcha un plan de contingencia e intervención asfáltica de emergencia. Los trabajos técnicos se concentrarán en las avenidas y calles perimétricas que conectan el centro histórico con la explanada de Sacsayhuamán, priorizando el sellado de los hundimientos más críticos generados por el clima y la falta de mantenimiento continuo.

Asimismo, la Gerencia de Tránsito dispondrá un despliegue especial de inspectores y señalización temporal para ordenar los flujos vehiculares y peatonales en las zonas de amortiguamiento del monumento arqueológico. El objetivo



es garantizar corredores fluidos para el papamóvil y las unidades de emergencia, evitando los cuellos de botella habituales en los accesos hacia el sector de Don Bosco y la carretera Circunvalación.

Las autoridades municipales exhortaron a los transportistas y residentes de las zonas colindantes a cooperar con las restricciones y desvíos provisionales que se implementarán durante la ejecución de las obras públicas, reafirmando el compromiso de la comuna de concluir los trabajos de bacheo antes del arribo del Sumo Pontífice.

Werner Salcedo advierte que Aeropuerto de Chinchero no estará listo para el 2028

Exige resolver contrato con Consorcio Natividad

En una enérgica comparecencia ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, el gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, lanzó una dura advertencia sobre el futuro de la mayor obra de infraestructura del sur del país: el Aeropuerto Internacional de Chinchero no estará concluido para el año 2028.



Ante el evidente entrapamiento técnico y el nulo avance físico en la zona del megaproyecto, la máxima autoridad cusqueña exigió formalmente al Poder Ejecutivo resolver de manera inmediata el contrato con el Consorcio Natividad Chinchero, corporación encargada de la ejecución de la obra, argumentando un incumplimiento crónico de los plazos establecidos y una falta de capacidad operativa que mantiene los trabajos virtualmente paralizados.

Un fuerte recorte presupuestal desde Lima

Salcedo Álvarez elevó el tono de la confrontación política al denunciar que el Gobierno central viene asestando un golpe económico sistemático contra el Cusco. La autoridad regional reveló que el Ejecutivo nacional recortó de forma drástica más de 280 millones de soles destinados originalmente a la región, afectando no solo la continuidad de las obras aeroportuarias, sino también debilitando el presupuesto asignado para proyectos de conectividad vial, saneamiento básico e infraestructura educativa en las provincias altas.

"Es inaceptable que Lima nos dé la espalda de esta manera. Nos recortan los fondos y mantienen contratos con consorcios que no avanzan. No podemos seguir postergando el sueño del aeropuerto de Chinchero por la ineficiencia del MTC y la desidia centralista", enfatizó el gobernador regional durante su exposición técnica ante los parlamentarios.

El fantasma de la paralización indefinida

El pedido de resolución contractual planteado por Salcedo busca frenar lo que califica como un "engaño prolongado" por parte de la constructora. Sin embargo, la propuesta abre un complejo escenario legal, debido a que la liquidación del contrato y la posterior convocatoria a una nueva licitación internacional podría congelar las obras por varios meses e incluso años, alejando aún más la meta de inauguración del terminal aéreo.

Familiares de José Luis Castillo "Pibe" denuncian que murió tras presunto "pepeo"

Testimonios señalan que dos mujeres y un hombre se acercaron a la víctima y a su amigo dentro de discoteca "Las Vegas"

Una profunda indignación y pedidos de justicia conmocionan al distrito de Santiago tras la muerte de José Luis Castillo Arque (30), conocido cariñosamente por sus allegados como "Pibe". El cuerpo del joven músico y soldador fue encontrado sin vida sobre una vereda de la calle Roccopata, pocas horas después de haber asistido al establecimiento nocturno "Las Vegas". Sus familiares denuncian formalmente que el deceso fue provocado por un presunto "pepeo" (suministro de sustancias tóxicas para robar).

De acuerdo con las declaraciones brindadas por los deudos, "Pibe" acudió al local acompañado de un amigo cercano. Las primeras versiones del entorno detallan que, mientras permanecían en el interior de la discoteca, dos mujeres y un varón se acercaron a su mesa con la aparente intención de entablar conversación. Poco después de interactuar con estas personas, ambos amigos perdieron por completo el conocimiento.

Amigo sobreviviente fue despojado de sus pertenencias

A diferencia de José Luis, quien lamentablemente perdió la vida en la vía pública, su compañero logró sobrevivir al ataque, aunque despertó en un estado de profunda desorientación. Al recuperar la conciencia, constató que había sido despojado de la totalidad de sus pertenencias de valor, incluyendo equipos celulares y billeteras.

La familia de Castillo Arque sostiene que esta modalidad delictiva fue la que terminó



con la vida del joven, descartando cualquier fallecimiento por causas naturales. Ante esta situación, han solicitado formalmente al Ministerio Público y a la Policía Nacional del Perú (PNP) que se soliciten de inmediato las grabaciones de las cámaras de seguridad internas y externas de la discoteca "Las Vegas", así como de los negocios colindantes en la calle Roccopata, para identificar plenamente a los tres sospechosos y al vehículo que los transportó.

Efectivos de la División de Investigación Criminal (Divincri) de Cusco ya se encuentran a cargo de las diligencias tecnológicas y de los exámenes toxicológicos de necropsia correspondientes para determinar fehacientemente qué sustancias les fueron suministradas y capturar a los integrantes de esta banda criminal.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El tijerazo centralista: Un golpe al futuro y a la dignidad del Cusco

La descentralización en el Perú vuelve a sufrir un duro revés desde los escritorios limeños. El reciente proyecto de Ley de Presupuesto Público ha encendido las alarmas en nuestra región al revelar un drástico recorte de 299 millones de soles para el Cusco. Esta decisión no es un simple ajuste de cifras macroeconómicas; es un golpe directo a las venas del desarrollo regional en un momento en que nuestra economía local apenas intenta sacudirse la recesión y la inestabilidad de los últimos años.

Quitarle cerca de 300 millones de soles al presupuesto cusqueño significa, en la práctica, postergar obras viales indispensables, frenar la modernización de colegios rurales y debilitar la infraestructura de salud que tanto reclama la población de nuestras provincias altas. Mientras el Ejecutivo central justifica este "tijerazo" bajo criterios fiscales centralistas, en las calles del Cusco la realidad se mide en brechas sociales que siguen ensanchándose. Resulta irónico que la región que genera una de las mayores riquezas energéticas y turísticas para el erario nacional sea castigada con la privación de los recursos necesarios para atender sus propias emergencias, como la alarmante oleada de incendios forestales que viene consumiendo hectáreas de nuestra cobertura natural.

La respuesta ante este atropello presupuestal no puede ser el silencio ni la inacción de nuestras autoridades locales. El gobernador regional y los alcaldes provinciales tienen el deber imperativo de dejar de lado los discursos populistas y articular una defensa técnica, firme y unificada de los recursos del Cusco ante el Congreso y el Ministerio de Economía. La historia nos ha enseñado que el centralismo no cede por buena voluntad, sino ante la firmeza de las regiones que exigen el respeto que les corresponde por derecho.

El Cusco no está pidiendo dádivas ni favores políticos. Exigimos el presupuesto justo que dinamice nuestra golpeada economía y garantice una vida digna para el millón trescientos mil habitantes de esta histórica región. Permitir que este recorte pase sin resistencia equivaldría a hipotecar el futuro de nuestras próximas generaciones. La indignación social ya empieza a movilizarse, y es momento de que nuestros líderes demuestren si están del lado del pueblo que los eligió o si guardarán un silencio cómplice ante el olvido de Lima.

Cuando la calle era territorio comunitario

Ricardo Montero
Periodista

Crecí en las aceras de La Victoria, en una época donde la calle era la prolongación de la casa. Era sala de estar, patio de juegos, salón de baile y, de tanto en tanto, cuadrilátero para resolver ofensas a puño limpio. En el umbral de sus puertas, los adultos conversaban desde política hasta de chismes que involucraban a vecinos borrachines, infieles, pedigüños y otra larga lista de deshones ciertos o inventados. Mientras tanto, en la pista, los muchachos colocábamos dos piedras para inventar un estadio y disputar, entre gritos, lisuras y esquivando carros, partidos que acababan cuando la luz del sol se extinguía. La calle era un territorio de comunidad, de pertenencia y de fe compartida.

En las tardes de verano y de invierno, el barrio respiraba salsa, boleros, vales criollos y radionovelas. Las voces de Héctor Lavoe, Rubén Blades, Celia Cruz, Lucha Reyes salían a volumen extremo por las ventanas abiertas y se filtraban entre la garúa, acompañando las charlas de esquina o el juego de fulbito.

En las noches, las amarillentas luces de los focos que pendían de elevados postes iluminaban la esquina donde la collera —como llamábamos al grupo de amigos— conversaba a punto de carcajadas y entre baladas emergidas de radios de perilla. Poco a poco, el silencio se adueñaba del barrio hasta volverse atronador. Solo lo quebraban el silbato de un policía, el ladrido de los perros de azotea y el eco de una última canción.

Una tarde, cuando aún era niño, la nove-

dad sacudió el barrio. "Han encontrado a un hombre muerto". El rumor se expandió con rapidez. Corrí con mis amigos unas dos cuadras hasta al parque Abeja, colindante con el gigantesco parque El Porvenir. Detrás de unos arbustos yacía el cadáver con un perfecto orificio en la frente, tan pequeño que costaba creer que por ahí se hubiera escapado una vida. Había mucha gente. Vecinos y forasteros intentaban identificar al difunto. En aquel tiempo, un muerto en la calle era una excepción.

Hoy, la muerte en la calle no es la excepción; la criminalidad la ha convertido en cotidiana.

El asesinato, el robo, el estruendo de una detonación frente a un pequeño negocio comienzan a sustituir a la música, las conversaciones y los encuentros que mantenían unidos a los vecinos.

El temor ante la extorsión está imponiendo un nuevo orden, marcado por la precariedad y la violencia. En él, los ciudadanos comunes no solo arriesgan sus bienes, sino también su tranquilidad y su dignidad. Por ello, los barrios se repliegan tras murallas de rejas y puertas cerradas, debilitándose los vínculos que alguna vez fueron espacios de encuentro, confianza e identidad.

La calle no puede seguir siendo un territorio cedido al crimen; debe volver a ser el lugar de reunión, donde la música suene sin temor, y los vecinos, en invierno o en verano, sigan conversando desde las puertas de sus casas.



Exhuman restos de cinco víctimas de la violencia armada en Chumbivilcas

Las víctimas fueron asesinadas en 1988 por una organización terrorista durante el periodo de violencia armada

En el marco de una investigación de carácter humanitario orientada a la búsqueda de personas desaparecidas, la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos y contra el Terrorismo de Cusco ejecutó con éxito la diligencia de exhumación de restos óseos y elementos asociados pertenecientes a cinco víctimas de la violencia política.

La intervención fiscal y forense se desarrolló entre los días 2 y 3 de setiembre en el anexo Cuatro Esquinas, ubicado en el distrito de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas. Los trabajos de campo contaron con la participación directa de peritos del Equipo Forense Especializado del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IML), quienes aplicaron rigurosos protocolos científicos para la recuperación, registro y preservación de las evidencias físicas halladas.

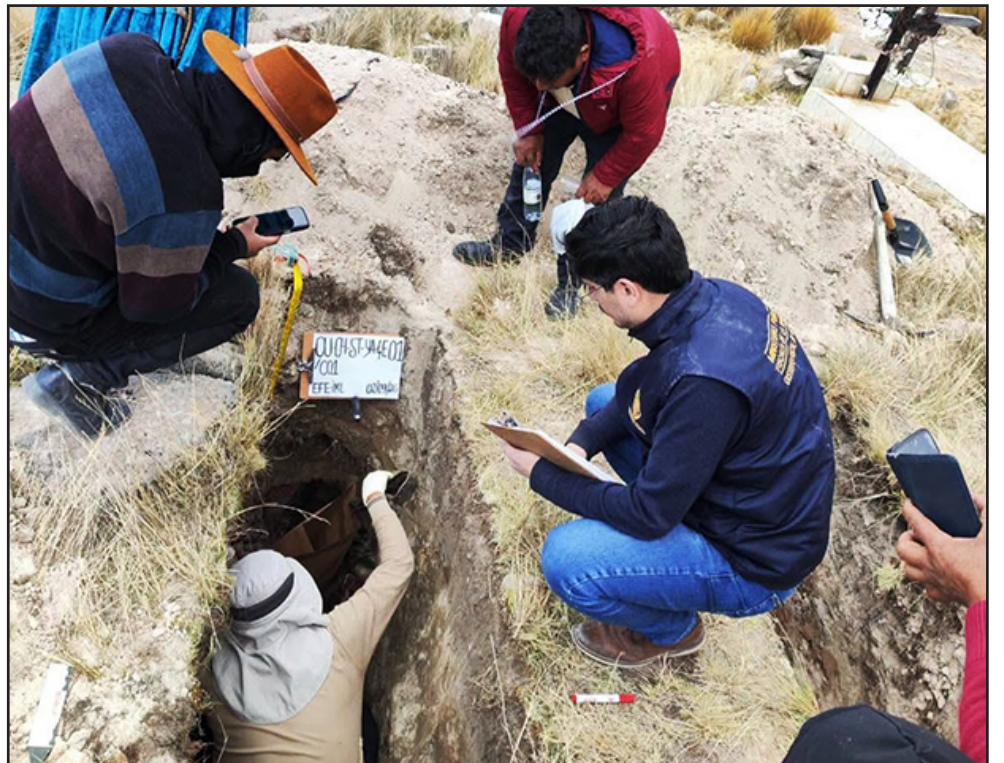
TRES DÉCADAS DE INCERTIDUMBRE FAMILIAR

De acuerdo con las indagaciones conducidas por el Ministerio Público, las

cinco personas fueron victimadas en el año 1988 a consecuencia de acciones criminales perpetradas por una organización terrorista durante el periodo de violencia armada interna que golpeó al país. Debido a las graves circunstancias de hostilidad y al contexto de peligro latente de la época, sus deudos se vieron impedidos de rescatar los cuerpos en su momento para brindarles una sepultura adecuada.

Las muestras óseas y los materiales textiles recuperados en la fosa común fueron trasladados bajo estricta cadena de custodia a los laboratorios forenses. En dicha sede serán sometidos a análisis interdisciplinarios y antropológicos para avanzar en el proceso de identificación fehaciente, el cual incluirá pruebas de ADN comparativas con los familiares sobrevivientes.

Con esta acción, el Ministerio Público reafirmó su compromiso institucional con el derecho a la verdad, la memoria histórica y el respeto a los derechos fundamentales, buscando cerrar un doloroso ciclo de incertidumbre familiar que se ha prolongado por más de tres décadas en las zonas altoandinas de la región Cusco.



Visita del papa León XIV inyectará S/ 77 millones adicionales y atraerá a más de 50 000 turistas

La Cámara de Comercio del Cusco proyecta un masivo impacto económico en los sectores de hotelería, transportes, restaurantes y artesanías



La próxima llegada de la máxima autoridad de la Iglesia católica a la capital arqueológica de América generará un histórico movimiento económico. De acuerdo con las proyecciones financieras emitidas por los principales gremios empresariales de la región, la esperada visita del papa León XIV al Cusco inyectará un estimado de 77 millones de soles adicionales a la economía local y captará el arribo de más de 50 000 turistas, entre feligreses nacionales y delegaciones internacionales.

El flujo comercial extraordinario beneficiará de forma directa a la micro, pequeña y mediana empresa (Mipymes), dinamizando sectores que venían mostrando una recuperación progresiva tras la recesión. Los operadores logísticos reportan que las reservas de pasajes aéreos y terrestres hacia el Cusco registran picos históricos para las fechas del evento eclesástico, cuya ac-

tividad central se concentrará en el Parque Arqueológico de Sacsayhuamán.

Reactivación en la cadena de valor turística

El impacto de esta movilización masiva dinamizará de manera transversal toda la cadena productiva del departamento, registrando proyecciones altamente optimistas por sectores:

- **Capacidad Hotelera y Hospedajes:** Se prevé que la ocupación hotelera en el Centro Histórico del Cusco, el distrito de Wanchaq y el Valle Sagrado de los Incas alcance un 95 % de su capacidad total, obligando a la habilitación de alojamientos alternativos y casas residenciales.
- **Sector Gastronómico y Transportes:** Los restaurantes tradicionales, picanterías y empresas de transporte turístico local proyectan duplicar sus niveles de facturación dia-

ria debido al gasto per cápita en alimentación y traslados de las delegaciones.

- **Artesanos y Comercio Minorista:** El expendio de textilería fina, platería y recuerdos conmemorativos de la visita papal reactivará de manera directa los ingresos de cientos de familias de artesanos en los mercados tradicionales de San Pedro y Pisac.

Preparativos de seguridad y contingencia vial

Frente a la magnitud del evento, la Prefectura Regional y la Región Policial Cusco vienen estructurando un plan de contingencia multisectorial que movilizará a más de 3000 efectivos policiales para garantizar el orden de los flujos peatonales y la seguridad ciudadana. Asimismo, el sector salud activará alertas médicas tempranas mediante puestos de auxilio rápido en todo el perímetro de la explanada arqueológica para atender eventuales emergencias relacionadas con el mal de altura de los visitantes extranjeros.

La Municipalidad Provincial del Cusco, en coordinación con el Arzobispado, exhortó a los operadores del sector formal a mantener tarifas competitivas y transparentes, evitando la especulación de precios a fin de proyectar una imagen internacional de hospitalidad y orden que fortalezca el posicionamiento del Cusco como un destino de clase mundial para grandes eventos masivos.

Asesinan a conductor de camioneta con logo político en carretera de Pichari

En las imágenes difundidas se observan numerosos impactos de proyectil en el parabrisas y otras partes del vehículo

Un conductor perdió la vida tras ser atacado a balazos cuando se desplazaba en una camioneta por la ruta Natividad-Pitirinkini, en el distrito de Pichari, zona del VRAEM. El violento hecho se registró alrededor de las 11:00 de la mañana, en el sector conocido como la cumbre de Pitirinkini.

Según información preliminar, la camioneta Toyota de color blanco, con placa CJQ-839 y que llevaba el logo del partido Progresemos, fue interceptada y recibió múltiples impactos de arma de fuego. El conductor murió en el interior de la unidad tras resultar gravemente herido durante el ataque.

En las imágenes difundidas se observan numerosos impactos de proyectil en el parabrisas y otras partes del vehículo. La víctima sería natural de Natividad, según las primeras versiones. Las autoridades deberán esclarecer el móvil del crimen y determinar si el ataque estaría relacionado con actividades políticas o si respondería a otras circunstancias.



El 40% de las pequeñas y medianas empresas percibe un enfoque principalmente sancionador en las fiscalizaciones de la entidad.

Fiscalizaciones de Sunat generan el mayor impacto negativo entre las pymes

El 77% de las pymes considera que sus aportes al Estado superan los beneficios que recibe a través de servicios públicos, entre ellos los brindados por EsSalud.

La fiscalización tributaria aparece como una de las principales barreras que enfrentan las pequeñas y medianas empresas en su relación con el Estado. Según el estudio "Empresas y Estado: Diagnóstico de barreras y oportunidades para la formalización y el crecimiento", elaborado por Ipsos Perú por encargo de ComexPerú, el 69% de las pymes identifica a Sunat como la entidad cuyas fiscalizaciones generan mayor impacto negativo en su operación. El problema no parece ser únicamente la intensidad de la fiscalización, sino la forma en que esta se realiza. El 40% de las pymes considera que las fiscalizaciones de Sunat tienen un carácter principalmente sancionador. A ello se suma un problema de predictibilidad: el 88% de las pymes señala que los criterios o interpretaciones de los fiscalizadores de Sunat cambian con alguna frecuencia. "Una fiscalización poco predecible eleva los costos de cumplimiento y puede terminar convirtiéndose en una barrera adicional para crecer dentro de la formalidad", señaló Patricia Rojas, Public Affairs Senior Director de Ipsos Perú.

Las dificultades identificadas por las pymes, sin embargo, no se limitan al ámbito tributario. El estudio también recoge desafíos vinculados a los costos que implica la contratación formal y a la percepción sobre los servicios que brinda el Estado. En ese sentido, el 77% de las pequeñas y medianas empresas considera que sus aportes superan los beneficios que reciben a través de los servicios públicos. Entre estos últimos, también se recogen cuestionamientos sobre la calidad del servicio brindado por EsSalud.

La gran empresa también cuestiona la fiscalización. Las dificultades relacionadas con la fiscalización se intensifican entre las empresas de mayor tamaño. De acuerdo con el estudio, el 82% de las grandes empresas identifica el manejo de fiscalizaciones como su principal problema frente al aparato estatal, mientras que un 47% señala que los inspectores de Sunat cambian de criterio con frecuencia durante los procesos de auditoría.

A ello se suman otras dificultades en la relación con el Estado. El 80% califica como mala o muy mala su capacidad para cruzar información y evitar la duplicidad de trámites; el 68% identifica la dificultad legal para desvincular personal por bajo desempeño como su mayor barrera laboral; y un 26% declara que se le solicitó algún pago informal o coima en al menos una entidad pública durante el último año.



Colegio Regional de Obstetras X Cusco

Consejo Directivo Gestión 2025-2028



CONVOCATORIA

3° ASAMBLEA REPRESENTATIVA REGIONAL EXTRAORDINARIA 2026

La Decana Regional y los miembros del Consejo Directivo del CRO X CUSCO convocan a la **III Asamblea Representativa Extraordinaria Regional 2026** que se llevara a cabo el día **jueves 17 de setiembre del 2026** modalidad presencial en el auditorio del Colegio Regional de Obstetras X Cusco sito en la Av. Manzanares 422, distrito, provincia y departamento Cusco.

Sesión: Modalidad Presencial
Fecha: Jueves, 17 de setiembre 2026
Hora: 14:00 horas Primer llamado
14:30 horas Segundo llamado

Orden del día:

- Informe sobre el local institucional
- Otros (Otorgamiento de facultades)

Obsta. Victoria Cruz Moreano
DECANA REGIONAL

Obsta. Jenny Buendia Huanca
SEC. REGIONAL DE SUNTOS INTERNOS

Cusco, 8 de setiembre de 2026



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

COORDINACIÓN DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL



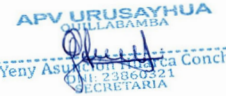
DON:	HERBERTH PAUL CHALCO ASTETE	EDAD:	39 AÑOS
ESTADO CIVIL:	SOLTERO	Ocupacion:	ABOGADO
NACIONALIDAD:	PERUANA	DNI:	44353486
NATURAL:	WANCHAQ -CUSCO- CUSCO	SAN SEBASTIAN	
DOMICILIO:	APV. SAN MIGUEL 1-B-4, CALLE NESTOR VALENZUELA	EDAD:	31 AÑOS
DOÑA:	KATIUSKA MIYUKY PALOMINO CAMPANA	Ocupacion:	ABOGADA
ESTADO CIVIL:	SOLTERA	DNI:	77240236
NATURAL:	CALCA - CALCA - CUSCO	HORAS:	15:00 p.m.
NACIONALIDAD:	PERUANA		
DOMICILIO:	APV. SAN MIGUEL 1-B-4, CALLE NESTOR VALENZUELA		
FECHA DE MATRIMONIO:	24 DE SETIEMBRE DE 2026		

QUIENES PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO LEGAL, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 253 DEL CODIGO CIVIL, ANTE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE ESTA MUNICIPALIDAD.

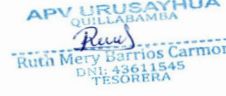
SAN SEBASTIAN, 08 DE SETIEMBRE DEL 2026



Susana Angelica Quispe Azorsa
DNI: 48431443
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL



Yeny Asuncion Poma Concha
DNI: 73860321
SECRETARIA



Ruth Mery Barrios Carmona
DNI: 43611545
TESORERA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO DE ACUERDO DE EXCLUSIÓN Y REVERSIÓN DE LOTE

A: IRENIO CRUZ CHANCAHUAÑA

DE: ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA URUSAYHUA (APV URUSAYHUA)

UBICACIÓN DEL BIEN: Lote N.º 08, Manzana "J", calle. Brasil, APV Urusayhua, Distrito de Santa Ana, Provincia de La Convención, Departamento del Cusco.

I. OBJETO DE LA PUBLICACIÓN

Por intermedio del presente Edicto, la **ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA URUSAYHUA**, representada por su presidente **Walter Champi Condori**, ante la imposibilidad de ubicar su domicilio real previo al agotamiento de las búsquedas institucionales, **NOTIFICA** al señor **IRENIO CRUZ CHANCAHUAÑA** la resolución adoptada por la Asamblea General de Asociados.

II. ACUERDO DE ASAMBLEA GENERAL (PUNTO 1º DE LA AGENDA)

En la **Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria** celebrada el día **16 de agosto de 2026** (asentada a folios 192 al 196 del Libro de Actas con Registro Notarial N.º 32), la Asamblea General acordó lo siguiente:

- APROBAR LA DEPURACIÓN Y EXCLUSIÓN DEFINITIVA** del señor **IRENIO CRUZ CHANCAHUAÑA** de su condición de asociado de la APV Urusayhua, por **59 votos a favor, 00 votos en contra y 01 abstención**.
- APROBAR LA REVERSIÓN AUTOMÁTICA DEL LOTE N.º 08** en la Manzana "J", recayendo la posesión y libre disponibilidad del terreno a favor de la masa asociativa de la APV Urusayhua.

III. FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y ESTATUTARIOS

El acuerdo sancionatorio se sustenta en:

- Artículo 10 y 11 del Estatuto Social:** Exposición a sanciones y pérdida de la condición de asociado por la comisión de faltas graves en perjuicio de la Asociación.
- Artículo 12, numeral 3 del Estatuto Social:** Pérdida de la condición de socio por acuerdo de más de la mitad de los asociados reunidos en Asamblea General por **incumplimiento inexcusable y reiterado de las obligaciones**.
- Informe Técnico N.º 05-2026 APVU/F (25/06/2026):** Emitido por la Fiscalía de la Asociación, el cual acredita:
 - 33 Inasistencias** injustificadas a Asambleas Generales (periodos 2020-2026).
 - 25 Inasistencias** injustificadas a Faenas Comunes de trabajo.
 - Inasistencias a reuniones institucionales (ANA / Marancapto) y turnos de control/puente.
 - Inexistencia de edificaciones, cerco o mejoras**, constatándose el **abandono material y falta de vivencia efectiva** en el lote asignado.
 - Deuda económica acumulada por concepto de multas e inasistencias.

IV. GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO Y DERECHO A IMPUGNAR

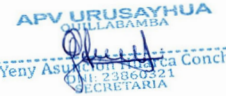
En observancia de los principios de debido proceso y derecho de defensa:

- Plazo de Impugnación / Reconsideración:** Conforme a las normas estatutarias y el Código Civil Peruano, se otorga al señor **IRENIO CRUZ CHANCAHUAÑA** un plazo perentorio e improrrogable de **diez (10) días calendario**, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, para que presente ante la Junta Directiva el recurso de impugnación, reconsideración o descargo formal documentado que estime pertinente a su derecho.
- Apercibimiento:** Transcurrido dicho plazo sin que se formalice recurso alguno, el Acuerdo de Exclusión y Reversión de Lote adoptado el 16 de agosto de 2026 quedará firme, consentido y ejecutoriado en última instancia administrativa, procediéndose a la cancelación registral e inscripción definitiva de la reversión del predio a favor de la APV Urusayhua.

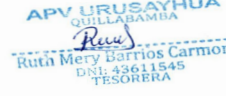
Quillabamba, 26 de agosto de 2026.



Walter Champi Condori
DNI: 561066 - PRESIDENTE



Yeny Asuncion Poma Concha
DNI: 73860321
SECRETARIA



Ruth Mery Barrios Carmona
DNI: 43611545
TESORERA

Alerta educativa: Especialista advierte que el Perú cayó en comprensión lectora "por encima del promedio mundial" en la prueba PISA

El analista Paul Neira reveló que, mientras el descenso promedio de la OCDE en lectura fue de 14 puntos, el retroceso peruano alcanzó los 18 puntos.



Tras la publicación oficial de los preocupantes resultados del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA), diversos expertos del sector educativo han encendido las alarmas sobre el crítico estado del aprendizaje en el país. El reconocido especialista en políticas educativas, Paul Neira, fue categórico al analizar el desempeño nacional en el área de comunicación, señalando un retroceso histórico sustancialmente más agudo que el observado a nivel global. "Quiero centrarme en lectura, que es donde más hemos caído. El promedio de caída de puntajes en los países de la OCDE ha sido de 14 puntos. En el Perú, ha sido de 18. O sea, hemos caído por encima del promedio de todos los países del mundo", manifestó el experto, evidenciando que las

reformas pedagógicas recientes no han logrado mitigar la crisis del sistema de enseñanza.

Una alarmante brecha en menores de 15 años

Las métricas arrojadas por la evaluación internacional exponen que el puntaje de los escolares peruanos en Comprensión Lectora se desplomó a 390 puntos, quedando significativamente relegado frente al promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), fijado en 461 puntos. Neira destacó que este descenso estadístico se traduce en una realidad alarmante dentro de las aulas: cerca del 62 % de los estudiantes evaluados en el Perú están por debajo del Nivel 2, el cual representa el umbral mínimo aceptable e indispensable para que un jo-

ven de 15 años sea capaz de comprender, procesar e interpretar críticamente las ideas principales de un texto elemental.

Factores del retroceso y necesidad de cambios transversales

Al evaluar las causas subyacentes de este estancamiento, los especialistas coincidieron en que el declive responde de forma directa a las secuelas de la pandemia de la COVID-19 y, principalmente, a la ausencia de políticas públicas continuas y eficientes orientadas a la recuperación de aprendizajes postconfinamiento. Asimismo, otros analistas del sector coinciden en que la comprensión lectora debe dejar de ser una tarea exclusiva del docente del área de Comunicación para transformarse en un objetivo pedagógico transversal e integrado en todas las materias. Ante este panorama sombrío, gremios y expertos exhortaron al Ministerio de Educación (Minedu) a abandonar las metodologías uniformes tradicionales y avanzar con urgencia hacia esquemas de aprendizaje personalizados sustentados en evidencia científica, a fin de evitar que las futuras generaciones carezcan de las competencias cognitivas básicas para el ámbito universitario y el mercado laboral.

Roberto Sánchez retorna al Parlamento como jefe del gabinete de asesores de Juntos por el Perú en el Senado

El excandidato presidencial y exlegislador liderará el equipo técnico de la bancada de izquierda en la Cámara Alta.



El líder y actual presidente del partido político Juntos por el Perú, Roberto Sánchez Palomino, concretó su retorno al Palacio Legislativo tras confirmarse su contratación como jefe del gabinete de asesores del grupo parlamentario en la Cámara de Senadores.

De acuerdo con el portal de transparencia del Congreso de la República, el exministro de Estado y excongresista (periodo 2021-2026) asumió funciones en el marco de la instalación del sistema bicameral peruano, donde percibirá una remuneración mensual de S/ 20 075,50. Sánchez Palomino viene de postular a la Presidencia de la República en los recientes comicios generales, proceso en el cual alcanzó la segunda vuelta electoral.

Funciones de estrategia y articulación política

El diputado y vocero de la bancada, Ernesto Zunini, validó formalmente la incorporación y detalló las responsabilidades del nuevo jefe técnico. El nombramiento fue promovido por el vocero titular de la Cámara de Senadores, José Castillo, con la finalidad de consolidar la agenda pública, social y técnica del partido.

"Su labor está vinculada a la gestión de la política parlamentaria, la discusión de los temas programáticos del Senado y el fortalecimiento de la postura de nuestra agrupación frente a la ciudadanía", refirió la representación partidaria. Sánchez, quien cuenta con una licenciatura en Psicología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y estudios de maestría en Ciencias Sociales, se encargará de coordinar las iniciativas legislativas del bloque de izquierda en la Cámara Alta.

Grupos de trabajo parlamentarios aprueban informes desfavorables frente a la solicitud de delegación legislativa planteada por el Gobierno de Keiko Fujimori.

Oposición frena pedido de facultades del Ejecutivo en comisiones clave de la Cámara de Diputados



En una jornada decisiva para el equilibrio de poderes, la oposición parlamentaria asestó un duro revés al Poder Ejecutivo tras pronunciarse en contra de otorgarle facultades legislativas en materias clave. Diversas comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados rechazaron los informes técnicos que

respaldaban el pedido del gobierno de la presidenta Keiko Fujimori, evidenciando una sólida resistencia del bloque opositor en el recién inaugurado sistema bicameral.

El quiebre en Energía y Minas y Producción

La Comisión de Energía y

Minas, liderada por la diputada Yenifer Paredes (Juntos por el Perú), lideró el rechazo al calificar como "no viable" la delegación de facultades por un plazo de 120 días en sectores hidrocarburíferos y mineros. El informe técnico fue aprobado con 11 votos a favor del rechazo y 7 en contra. El argumento

central radicó en que los temas planteados revisten una alta complejidad social y ambiental que exige un debate ordinario y plural, en lugar de un "cheque en blanco".

De igual manera, en la Comisión de Producción las bancadas minoritarias alinearon sus votos para inclinar la balanza en contra de la iniciativa del Ejecutivo. Aunque otras instancias, como la Comisión de Defensa Nacional y la de Medio Ambiente, emitieron opiniones favorables bajo el liderazgo de agrupaciones oficialistas, el avance en bloque de las comisiones opositoras marca un panorama cuesta arriba para las pretensiones gubernamentales.

Así votaron las bancadas

La votación en las células parlamentarias reflejó la

profunda polarización y el nuevo mapa de fuerzas políticas de la cámara baja:

- En Contra del otorgamiento: Las bancadas de Juntos por el Perú, el Partido del Buen Gobierno, Obras y Ahora Nación cerraron filas de manera unánime, actuando como un contrapeso unificado que impidió la aprobación de los articulados del Ejecutivo.
- A Favor del otorgamiento: El partido oficialista Fuerza Popular y agrupaciones aliadas defendieron la urgencia de la medida, señalando la necesidad de legislar con rapidez en reactivación económica y seguridad ciudadana.
- Posturas disidentes / Abstenciones: Sectores de Renovación Popular manifestaron observaciones técnicas

sobre el alcance real de los informes consultivos antes de la votación definitiva.

Próximos pasos en el trámite legislativo

Estas decisiones forman parte de las opiniones consultivas solicitadas por la Comisión de Constitución y Reglamento, grupo de trabajo que tiene la responsabilidad final de consolidar los informes y formular el dictamen matriz.

Pese al tropiezo en los grupos técnicos especializados, el debate definitivo se trasladará próximamente al Pleno de la Cámara de Diputados, donde el Gobierno requerirá consensuar modificaciones estrictas si aspira a obtener luz verde antes de que la propuesta sea remitida al Senado para su revisión constitucional.

El consultor político argentino fue recluido en el penal altiplánico tras ratificarse un mandato de seis meses de prisión preventiva por presunto enriquecimiento ilícito.

Trasladan a Fernando Cerimedo al penal de máxima seguridad de Chonchocoro en Bolivia mientras Chile avanza con una investigación en su contra



En medio de un estricto despliegue policial, las autoridades judiciales de Bolivia ejecutaron este martes el traslado del estratega digital argentino Fernando Cerimedo hacia el centro penitenciario de alta seguridad de Chonchocoro, ubicado en el altiplano paceño. La medida

responde a una orden de prisión preventiva por 180 días dictada en el marco de una investigación de oficio por el presunto delito de enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado.

El operativo comenzó en horas de la madrugada,

cuando el imputado fue retirado de la cárcel de Palmasola, en la región oriental de Santa Cruz, y conducido en un vuelo comercial hacia el aeropuerto internacional de El Alto. Cerimedo descendió de la aeronave custodiado por fiscales y agentes policiales, portando un chaleco

antibalas y casco de protección antes de ingresar al penal altiplánico.

Complejo escenario judicial en Bolivia

La situación legal del consultor, conocido por su participación en la campaña de comunicación de Javier Milei en 2023 y sus presuntos vínculos de asesoramiento con el mandatario boliviano Rodrigo Paz, se ha tornado crítica tras acumular tres causas paralelas en territorio nacional:

- Enriquecimiento ilícito: La Fiscalía General del Estado investiga un incremento desproporcionado en su patrimonio personal y presuntos giros irregulares en dólares a través de una firma financiera local.
- Tentativa de feminicidio: El estratega ya se encontraba privado de su libertad desde el

pasado 17 de agosto, acusado como presunto autor intelectual de un ataque armado con armas de fuego contra su expareja, la abogada y activista Nadia Beller.

- Violencia intrafamiliar: Enfrenta un tercer proceso independiente por agresiones físicas y psicológicas denunciadas formalmente durante el mes de julio.

Chile abre indagatoria por supuesta manipulación digital

El impacto del caso ha trascendido las fronteras bolivianas. En Chile, parlamentarios de oposición impulsaron la creación de una comisión investigadora en el Congreso y remitieron oficios formales al Servicio Electoral (Servel) para auditar las actividades de su agencia de mar-

keting político, Numen.

Las autoridades chilenas buscan esclarecer el financiamiento y la infraestructura de sus operaciones de intervención digital tras los reportes del hallazgo de una supuesta "granja de bots" en una vivienda asociada al consultor. Las pesquisas se centran en los presuntos nexos con asesores políticos y los pagos realizados por comandos electorales durante los procesos constitucionales recientes del país del sur.

A pesar de que la defensa legal del imputado intentó frenar el traslado penitenciario mediante recursos de apelación y acciones de libertad alegando problemas de salud, el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz ratificó la reclusión en régimen cerrado mientras continúan las pericias informáticas y financieras de alcance internacional.

Estados Unidos incorpora oficialmente al Perú en la iniciativa de seguridad "Escudo de las Américas"

El secretario de Estado de EE. UU., Marco Rubio, confirmó la adhesión del país al mecanismo multinacional impulsado por la administración de Donald Trump.



En el marco del inicio de su gira oficial por Sudamérica, el secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, anunció la incorporación formal del Perú al "Escudo de las Américas", una coalición estratégica promovida por la Casa Blanca para combatir de manera coordinada el narcotráfico y las organizaciones criminales transnacionales. El anuncio se dio a conocer a través de un artículo de opinión publicado en el diario El Comercio, coincidiendo con el despegue de la comitiva norteamericana que cumplirá una agenda de trabajo entre el 8 y el 10 de setiembre, con escalas programadas en Barranquilla (Colombia), Quito (Ecuador) y Lima (Perú).

Cooperación táctica y estatus extra-OTAN

La alianza, operada bajo la Coalición contra los Cárteles de las Américas (America's Counter Cartel Coalition), facilitará el intercambio de información de inteligencia, la coordinación de operaciones policiales y la asistencia tecnológica de Washington para desarticular las finanzas de las redes delictivas. "Estamos sincronizando esfuerzos para proteger a nuestro hemisferio de las amenazas transnacionales y regionales, recibiendo al Perú —que ahora es un importante aliado extra-OTAN— en el Escudo de las Américas", destacó Rubio en su pronunciamiento, resaltando la afinidad gubernamental y los lazos bilaterales tras la asunción de la presidenta Keiko Fujimori, quien ya había expresado en su plataforma de gestión el interés

de integrar este bloque de seguridad regional.

Inversiones y competencia geopolítica

Más allá del ámbito militar y policial, el jefe de la diplomacia estadounidense vinculó la incorporación peruana con el desarrollo económico y el resguardo de la infraestructura crítica, haciendo hincapié en el memorando de entendimiento sobre minerales críticos suscrito a inicios de año:

- Inyección financiera: La Corporación Financiera para el Desarrollo Internacional (DFC) de EE. UU. ha destinado 5 millones de dólares de forma directa al sector minero peruano para dinamizar el empleo formal.
- Seguridad comercial: La estrategia busca blindar puertos y telecomunicaciones frente a la expansión comercial de potencias externas en América Latina.

La agenda oficial del secretario de Estado en la capital peruana prevé reuniones de alto nivel con el canciller Carlos Espá y la mandataria Keiko Fujimori para suscribir los instrumentos legales de la adhesión y evaluar nuevos portafolios de inversión privada estadounidense en el país.

Gobierno de Ecuador dispone nueva reducción de tres centavos en el precio de las gasolinas y el diésel

La medida anunciada por el presidente Daniel Noboa entrará en vigencia a partir de la medianoche del sábado 12 de setiembre.



En una decisión técnica destinada a mitigar el impacto de la crisis energética internacional en la economía familiar, el presidente de la República, Daniel Noboa, anunció hoy una nueva reducción de tres centavos de dólar por galón en el costo de los combustibles de consumo masivo en el país.

A partir del 12 de setiembre, el precio de las gasolinas de bajo octanaje Extra y Ecopaís descenderá de 3,24 dólares a 3,21 dólares por galón. Por su parte, el diésel Premium registrará una reducción equivalente, pasando de los 3,18 dólares actuales a 3,15 dólares. Estos montos actualizados permanecerán vigentes por un periodo de un mes, concluyendo el próximo 11 de octubre.

"Mientras en el mundo el petró-

leo y los combustibles suben en medio de una situación internacional cada vez más compleja, en Ecuador la gasolina y el diésel vuelven a bajar", manifestó el mandatario a través de sus canales oficiales.

La variación técnica responde al nuevo mecanismo de estabilización de precios y al sistema de bandas mensuales implementado por el Ejecutivo. Este esquema fija topes excepcionales para proteger el bolsillo ciudadano de las fluctuaciones extraordinarias del crudo en los mercados globales, afectadas actualmente por tensiones geopolíticas y los conflictos en Oriente Medio. Con esta disposición, el sector de transporte y los sectores productivos contarán con costos de operación más estables durante el presente ciclo fiscal.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Yeny
992072519

Yadira
939433027

Sra Rosa
969393026

Shirley
946455177

Rosario
nueva
974687986

Trycia
969149533

Rosy
nueva
962353212

Chatita
huanuqueña
947081996

Flor
954374293

Amelia
928760672



HORÓSCOPO DIARIO

9 de setiembre de 2026

♈ ARIES

No permita que el rencor bloquee su relación. Si sigue ahorrando conseguirá hacer ese viaje soñado. No debe olvidar sus compromisos profesionales. El aire libre es un buen aliado contra la depresión.

♉ TAURO

No abandone, demuestre todo su interés a la persona amada. Si alguien le debe dinero, tenga paciencia. La situación profesional mejora notablemente. Puede tener algún problema orgánico de carácter leve.

♊ GÉMINIS

Aun en los momentos de discordia, sus amigos no le fallarán. Está mejor de dinero de lo que había previsto. Se reestructura la plantilla, será para bien. Dedique más atención a su salud.

♋ CÁNCER

Intensidad en amores y desamores. Evite comprar alocadamente. Puede conseguir todo lo que se proponga en su trabajo. Si lleva lentillas, no abuse de ellas.

♌ LEO

Buen momento para ahondar en los sentimientos. Su excesiva generosidad le pasa factura. Mire con lupa todo lo que firme o acuerde con su empresa. La primera riqueza es la salud, ¡imímela!

♍ VIRGO

Ese derroche de pasión disfrútelo con su pareja. En cuestiones de dinero, la suerte está de su lado. Ciertas trabas laborales, no deben preocuparle. Los astros le hacen sentirse lleno de energía.

♎ LIBRA

No agobie a sus seres queridos con sus lamentaciones. Los ahorros le hacen sentirse seguro. Se producirán nuevos contactos profesionales. Los analgésicos le aliviarán los síntomas, pero no el mal.

♏ ESCORPIO

Medite sus decisiones acerca de esa persona que le interesa. Se arrepentirá de los excesos cometidos con su dinero. Los mejores trabajos llegarán a través de los amigos. Hoy será un día intenso ¡contrólese!

♐ SAGITARIO

Buen momento para los romances. Planifique el modo en el que gastará su dinero. Sea consciente de su talento y véndalo a buen precio. Sufirá molestias de estómago si no se tranquiliza.

♑ CAPRICORNIO

No tome decisiones unilaterales en el amor. No se agobie pensando en ahorrar, disfrute el dinero. Necesita sosiego para presentar sus condiciones laborales. Enhorabuena, con el deporte ha recuperado su figura.

♒ ACUARIO

Comunique a su pareja los problemas que le han surgido. Ahorre, no es cuestión de no gastar, sino de administrarse mejor. Recompensa a sus esfuerzos profesionales. Tiene a su cuerpo demasiado abandonado.

♓ PISCIS

Jornada para profundizar en las relaciones con sus amigos. Todo sube menos su economía. Las dificultades que se presentan en el trabajo le afectarán. Estado de salud estupendo.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Becerra: "Esta es una verdadera final y debemos jugarla como tal"

Kevin Becerra, defensa de Cienfuegos, habló sobre el importante partido que afrontará el cuadro cusqueño y destacó la necesidad de mantener la concentración para conseguir el resultado que les permita alcanzar el objetivo.

"Debemos estar concentrados. Sabemos que es un equipo que juega muy bien, pero va a depender de nosotros que estemos finos en lo que buscamos hacer. Debemos tener la mayor cantidad de tiempo el balón", señaló el zaguero.

Becerra también resaltó el respaldo de los hinchas y espera que el estadio presente un lleno total para este trascendental compromiso. "Es importante el apoyo de la gente. Sé que ya se ha vendido el 80% de las entradas, será importante tener el estadio lleno",

indicó.

Asimismo, el defensor manifestó su orgullo por la campaña que viene realizando Cienfuegos y por representar al Cusco y al fútbol peruano en una competencia internacional.

"Estamos orgullosos por lo que estamos haciendo, por la hinchada que nos apoya, por la ciudad del Cusco y el fútbol peruano. Nos sentimos muy orgullosos", expresó.

Finalmente, Becerra dejó en claro que el plantel es consciente de la importancia del encuentro y aseguró que deberán afrontarlo como una verdadera final.

"Esta es una verdadera final y debemos jugarla como tal si queremos lograr el objetivo", sentenció.

Perú batalló con garra ante Argentina pero cae en su debut en el Sudamericano de Vóley Femenino 2026

La "Bicolor" sumó su primer tropiezo en el certamen continental de Río de Janeiro y ya se enfoca en su próximo compromiso ante Brasil.



La selección peruana femenina de mayores no pudo redondear un debut victorioso en el arranque del Campeonato Sudamericano de Vóley Femenino 2026. En un vibrante compromiso disputado sobre el parqué del mítico Gimnasio Maracanãzinho, el combinado patrio entregó su máximo esfuerzo físico pero terminó cayendo por 3 sets a 1 ante su similar de Argentina, registrando parciales de 25-20, 15-25, 18-25 y 25-27.

El sexteto dirigido tácticamente por el estratega brasileño Antonio Rizola firmó un arranque de partido idóneo. Con un juego agresivo por las bandas y un bloqueo sólido comandado por Kiara Montes, la escuadra blanquirroja tomó distancias promediando el set inicial para adjudicárselo por un ilu-

sionante 25-20. Sin embargo, la madurez táctica de las "Pantallas" de Argentina equilibró las acciones a partir del segundo periodo, aprovechando los errores no forzados en la recepción peruana para sellar los siguientes sets en 15-25 y 18-25.

Un infartante cuarto set decidido por detalles

La garra y el pundonor de las denominadas "Matadoras" reluciendo en su máxima expresión durante el cuarto parcial. Perú salió dispuesto a forzar el quinto set de desempate, logrando establecer ventajas parciales a base de potentes remates de Alondra Alarcón y colocaciones clave de Koraima Lobatón.

Pese a que las peruanas lo-

graron remontar y salvar puntos de partido para igualar el marcador 24-24, la jerarquía y efectividad de la ofensiva de Argentina pesó en las jugadas definitivas, cerrando el definitivo set por un ajustado 27-25 tras un infartante desenlace de película.

Tras este adverso resultado en la jornada inaugural, la delegación nacional no tiene margen para los lamentos. El equipo técnico de la "Bicolor" ya prepara el replanteamiento táctico con miras a su segundo enfrentamiento oficial del torneo, programado para este miércoles 9 de setiembre a las 6:00 p. m. (hora peruana) frente a la poderosa selección local de Brasil, choque donde buscará sumar sus primeros puntos en la tabla general de posiciones.

Montevideo City Torque ya está en el Perú y define su estrategia en Lima antes de subir a la altura del Cusco por la Copa Sudamericana

La delegación uruguaya arribó a la capital y completará sus entrenamientos en los complejos deportivos del Circolo Sportivo Italiano y Sporting Cristal.



Con la mira puesta en dar el primer golpe en la serie de cuartos de final de la CONMEBOL Sudamericana 2026, el plantel profesional de Montevideo City Torque tocó territorio peruano esta mañana. La delegación del conjunto "Ciudadano" desembarcó

en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez alrededor de las 10:30 a. m. procedente de Uruguay, quedando concentrada para iniciar de inmediato sus labores logísticas y deportivas.

La planificación del co-

mando técnico liderado por el entrenador Marcelo Méndez contempla mitigar al máximo los efectos climatológicos y físicos del choque internacional. El equipo uruguayo completará su primera sesión de entrenamiento vespertina en

las instalaciones del Circolo Sportivo Italiano, en el distrito de Pueblo Libre. Mañana miércoles, el grupo se trasladará hacia el complejo del Sporting Cristal en el Rímac para ultimar el bloque táctico, antes de emprender el vuelo directo hacia la Ciudad Imperial programado para el jueves 10 de setiembre a las 7:00 a. m.

Respeto mutuo y estrategia contra la altitud

El estratega del cuadro charrúa se mostró optimista tras su arribo al Callao y enfatizó que no pondrán excusas respecto a los más de 3400 metros sobre el nivel del mar que afrontarán en el recinto cusqueño:

"Respetamos mucho al

rival, viene haciendo un gran torneo. Es una llave a la que uno no está acostumbrado y, más allá de jugarla, vamos a salir a disfrutarla también. Los equipos son parejos y esperamos un partido sumamente disputado", declaró Méndez a los medios deportivos, haciendo hincapié en el rendimiento de su plantel, que llega a esta fase tras eliminar al argentino Tigre por un global de 3-1.

El estratega visitante puso especial atención en las individualidades del cuadro local, destacando que el delantero ecuatoriano Carlos Garcés y el extremo Cristian Souza representan un poderío de gol importante al que deberán neutralizar con bloqueos defensivos escalonados en la media cancha.

Cienfuegos aguarda en medio de la euforia local

Por su parte, el "Papá de la América", conducido técnicamente por Horacio Melgarejo, espera revalidar su condición de fortín histórico en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega. La escuadra roja llega motivada tras su histórica clasificación ante Botafogo de Brasil con un global de 6-2 y un reciente triunfo por 5-2 sobre FC Cajamarca en el torneo local. Los hinchas imperiales ya agotaron más del 80 % de las localidades, asegurando un marco multitudinario para el pitazo inicial pactado para este jueves a las 19:30 horas (hora peruana).

Encuentra los objetos





Montevideo City Torque desembarcó en Lima con la mira puesta en el Cusco

YO SOY
GIAN MARCO
by
JORDAN
VALLE
Y TODA SU BANDA

Rock House

VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE

BANDAS INVITADAS:
OTRADOSIS (ROCK PERUANO Y SUDAMERICANO)
ROCKET (ROCK DE LOS 80'S - INGLÉS Y ESPAÑOL)

ABRE LA NOCHE: RUBÍ A DÚO (ROCK ELECTROACÚSTICO)

UBICACIÓN:
CALLE SAPHY 540 CUSCO CENTRO | INFORMES Y RESERVAS: 953748483

